

EL DIA DE PALENCA

Año XIX

Núm. 5775

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 25 de Enero de 1908

Teléfono número 8

**EL SEÑOR
DON RAMON PÉREZ SÁNCHEZ**

Médico de Humada (Burgos)

falleció en la ciudad de Herrera de Puerca el día 20 de Enero de 1908

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santes Sacramentos

D. E. P.

Su elegida esposa doña Carmen Martín Conde, hija doña Josefa, hijo político don Patricio Ruiz Martínez, su hermano el Presbítero don Blas Pérez Sánchez, hermanos políticos don Carlos, doña Benita Martín Conde y doña Carmen Gómez Villafranca, sobrinos, primos, demás parientes y testamentos,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agraciados.

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVAREZ Y ALVAREZ

OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once á una

Barrio Nuevo, 29, 2.

FUNERARIA
HONTIY JELLO

Mayo, 184.—Palencia

TRASPAZO

Se hace del almacén de vinos y otros artículos de

Hipólito González
Avenida de Casado del Alcalde, frente al portalillo de la Plaza de Toros y mercado de cereales, informarán en el mismo,

Ensaimadas y bollos
para chocolate. Todos los días frescos en la

CONFITERIA DE GARRIDO

Venta
De 60.670 libras superiores, de olimo en pie, para tratar, con sus dueños, buenas del Sofrito de los Canónigos, Guatiérrez Hernández, se ordena en Marruecos.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

CARRIÓN DE LOS CONDES

Precios que rigen:

Trigo a 47 rs. las 92 libras.

Centeno a 34 fanega.

Cebada a 27.

Avena a 26.

Yeros a 45.

Tierra a 45.

Alubias grandes a 104.

Peces a 63.

Garbanzos superiores a 200.

Regulares a 140.

Medianos a 120.

Patatas a 5 rs. arroba.

Queso nuevo a 75 centavos.

Huevos a 5 rs. docena.

Harina de 1. a 19 rs. arroba.

Tercerilla a 14.

Salvado a 12 rs. fanega.

Compras, animadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Los campos, regulares.

BAIJANAS

Precios que rigen:

Trigo a 45 rs. fanega.

Centeno a 38.

Cebada a 27.

Avena a 22.

Garbanzos superiores a 220.

Regulares a 180.

Medianos a 150.

Patatas a 5 rs. arroba.

Vino a 15 y 18 rs. cártero.

Queso a 110 rs. arroba.

LO DE MARRUECOS

Declaraciones del ministro de Estado

La proclamación de Muley Hafid.—Actitud de Francia y España.—La misión del señor Llavería en Rabat.—La bocaña de Mar Chica.—España está prevenida.—Las empresas particulares en Marruecos.

El señor Allendesalazar hablando con un redactor de *La Epoca*, ha hecho las siguientes declaraciones:

La proclamación de Muley Hafid como sultán en Marrakesh, a mediados de Agosto—nos ha dicho el ministro—no planteó ante nosotros, bajo el punto de vista jurídico, un problema nuevo. Cuatro años hace que en el Norte del imperio, en las inmediaciones de las plazas españolas, otro pretendiente había asentado sus reales, sin que el Gabinete de Madrid, a pesar de las solicitudes en contrario, se apartase de esta actitud; reconocimiento de S. M. Abd-el-Aziz en concepto de soberano; relaciones con quienes de hecho detentan el Poder, reducidas a lo indispensable para la defensa de nuestros intereses, y abstención en la lucha entre leales y rebeldes. Tal regla de conducta, seguida con respecto al supuesto Muley Mohamed, aplicamos de un principio á Muley Hafid; a ella respondían las instrucciones que, según declaré en el Senado, contestando á la minoría democrática, se dieron desde el primer momento á nuestros consulados en Marruecos.

La sinceridad con que de esta manera procedemos y lo que antes dije tocante á la finalidad de nuestra política, son la mejor respuesta á las especies que periódicamente circulan, suponiendo unas veces que por complacer deseos ajenos, otras que por ceder á nuestros propios impulsos, estamos á punto de emprender caminos sinuosos y aventurados.

La misión del señor Llavería en Rabat, aparte de permitirle cumplir la formalidad de presentar sus credenciales á S. M. Abd-el-Aziz, entraña en el cuadro general de dicha política. De acuerdo España y Francia, sus representantes diplomáticos han gestionado en la Corte jerifiana asuntos de gran transcendencia para el cumplimiento del acta de Algeciras, en beneficio de los intereses extranjeros: la inmediata organización de la policía, conforme al capítulo I de aquel pacto, en Tanger, Tetuán, Larache, Rabat y Casablanca; el mandato para que las fuerzas navales españolas

Los principios del Derecho internacional que trazan semejante norma se refuerzan, además, con la reserva imprescindible al juzgar á la causa rival de la sultán que ocupa el trono desde 1895; caña, cuya eficacia, digase lo que se quiera, apenas si ha sido otra que la de dar una etiqueta nueva al desorden, en el sentido de que todos los discontentos, los deseos de sacudir el yugo del Poder público, se bautizan á sí propios con el nombre de hasidistas, sin que de su lealtad á Hafid y del arraigo de éste en el país se ofrezca hasta ahora más testimonio que la destitución de Abd el-Aziz.

Si Muley Hafid llegara ó no á conseguir que los sentimientos de sus partidarios se manifiesten en la tangible forma de recursos económicos y militares; si, merced á ellos, contrarrestara y sobrepujara las fuerzas de que su majestad Abd el-Aziz dispone, cosa es que el porvenir se encargará de contestar.

Ahora, y siempre, se impondrá á terceros esta noble necesidad: obtener que el soberano marroquí, con arreglo al derecho de gentes, que coloca á los tratados por cima de los cambios interiores del Gobierno, cumpla sus obligaciones internacionales, y evitar que en las luchas dinásticas ó de partido las vidas y haciendas de los extranjeros y la libertad del tráfico sufran ilegítimo menoscabo.

Sobre estos dos objetivos se concentrará, ó mejor dicho, viene concentrándose, la acción de España y Francia, perfectamente acordes entre sí: ellos marcan la dirección, y al mismo tiempo el límite de su programa.

De las circunstancias seguirán dependiendo los medios. A diario la legación en Tánger, los cónsules, los instructores de la policía, los gobernadores de nuestras plazas, los elementos oficiales todos de que disponemos en Marruecos, en una labor que por consistir en detalles, al parecer pequeños, no se la concede la importancia que debiera, se esfuerzan en que sean las autoridades locales, por sus propios medios, las que aseguren el orden y garanticen los intereses que venimos llamados á amparar.

La sinceridad con que de esta manera procedemos y lo que antes dije tocante á la finalidad de nuestra política, son la mejor respuesta á las especies que periódicamente circulan, suponiendo unas veces que por complacer deseos ajenos, otras que por ceder á nuestros propios impulsos, estamos á punto de emprender caminos sinuosos y aventurados.

La misión del señor Llavería en Rabat, aparte de permitirle cumplir la formalidad de presentar sus credenciales á S. M. Abd-el-Aziz, entraña en el cuadro general de dicha política. De acuerdo España y Francia, sus representantes diplomáticos han gestionado en la Corte jerifiana asuntos de gran transcendencia para el cumplimiento del acta de Algeciras, en beneficio de los intereses extranjeros: la inmediata organización de la policía, conforme al capítulo I de aquel pacto, en Tánger, Tetuán, Larache, Rabat y Casablanca, para convertir aquella laguna en un puerto militar.

Cierto que la decisión tomada por los jefes de la mehalla Imperial, y cuya realización depende no más de órdenes del Majzen, de depor las armas en manos del gobernador de Melilla, buscando para Hafid y sus soldados refugio en aquella ciudad española no puede menos de preocuparnos respecto á las consecuencias.

No cabe mirar con indiferencia que la lucha en las inmediaciones de Melilla—que más que dinástica es de bandera, provocada y mantenida por la constante rivalidad de algunos jefes de las tribus—lugar de represalias de los rebeldes contra los elementos adictos hasta hoy á la mehalla, acrecentándose así los odios; que la tarea, siempre difícil de la represión del tráfico ilícito del contrabando de armas se compleja con la tentativa de instalar en la costa bases de aprovisionamiento de armas y mi-

y francesas reprimen el contrabando de armas en aguas marroquíes; lo concerniente al funcionamiento de la Caja especial de donde han de salir los fondos precisos á las obras públicas en los puertos; la entrada en vigor de la ampliación del número de reses vacunas exportables; las órdenes á fin de que fuera un hecho la libertad del cabotaje; la aprobación de los reglamentos sobre subastas y expropiaciones; la reglamentación del comercio del ópico; la designación del comisario imperial que ha de tratar de la revisión de los arrendamientos de bienes del Majzen, los favores que desea la Comisión de Higiene, etc., etc.

Se ha ocupado también el señor Llavería (haciendo uso de la facultad que España disfruta, de tratar, en conceptos de asuntos exclusivamente suyos, los concernientes á la policía de las regiones fronterizas) de cuanto atañe á la situación en el Rif, en Cabo del Agua y en los alrededores de Ceuta; de activar las reclamaciones, y de exacto cumplimiento de lo estipulado en el tratado de 1860 sobre Santa Cruz de Mar Pequeña.

Se han celebrado múltiples entrevistas entre nuestro ministro plenipotenciario y el sultán y su ministro de Negocios extranjeros, y algunas serían aún menester para que, en los puntos de que la buena voluntad del Majzen lo hace posible, se llegase á soluciones prácticas. Pero la presencia del señor Llavería en Tánger, en las actuales circunstancias, es también del mayor interés; la barra de Rabat en los meses de Febrero y Marzo suele estar impracticable la mayoría del tiempo; el Gobierno ha dispuesto, pues, que aquél regrese á la capital diplomática del imperio, desde donde, cerca de Mohamed Torres y Mohamed El-Guebbas, es por intermedio de nuestros agentes en la corte jerifiana misma, continuarán las negociaciones que convengan.

Se ha dicho que el Gobierno proyectaba ocupar algunas posiciones en la costa del Rif, y se ha hecho, por quien se olvidaba, sin duda, de la declaración anglo-francesa de 8 de Abril de 1904, de las circunstancias de Melilla y de la significación de Chafarinas, la hipótesis de que, por instigación de los Gabinetes de París y Londres, intentábamos instalarlos en la boca de Mar Chica, para convertir aquella laguna en un puerto militar.

Cierto que la decisión tomada por los jefes de la mehalla Imperial, y cuya realización depende no más de órdenes del Majzen, de depor las armas en manos del gobernador de Melilla, buscando para Hafid y sus soldados refugio en aquella ciudad española no puede menos de preocuparnos respecto á las consecuencias.

No cabe mirar con indiferencia que la lucha en las inmediaciones de Melilla—que más que dinástica es de bandera, provocada y mantenida por la constante rivalidad de algunos jefes de las tribus—lugar de represalias de los rebeldes contra los elementos adictos hasta hoy á la mehalla, acrecentándose así los odios; que la tarea, siempre difícil de la represión del tráfico ilícito del contrabando de armas se compleja con la tentativa de instalar en la costa bases de aprovisionamiento de armas y mi-

naciones, y que, faltando una autoridad suficientemente fuerte, cada kabilá ó fracción de kabilá procede á su antojo en sus relaciones con España, y aun no pasando ninguna á la hostilidad abierta y sistemática, intenten hacer objeto de su enojo á los súbditos ó al tráfico de nuestras plazas, cada vez que los buques españoles impidan un alijo.

Pero repito que los medios dependen de las circunstancias y no obstante estar previstos para todas las eventualidades, nadie tiene derecho á afirmar que hayamos escogido éste ó el otro procedimiento. La prudencia con que hasta ahora nos hemos conducido, es garantía de cómo nos conduciremos. Nada más conforme á nuestros deseos que una normalidad que permita á los súbditos españoles dedicarse á sus legítimas empresas en la comarca, y recoger el fruto de los esfuerzos que en ese sentido vienen haciendo.

Cuando, á tal objeto, entidades nacionales han solicitado el apoyo moral del Gobierno de S. M. y de las autoridades de Melilla, se les ha dado, sin que para ello tuviéramos que faltar á la neutralidad en las discordias intestinas de Marruecos, ni verificar acto alguno de reconocimiento de otra autoridad legal que d. S. M. Abd-el-Aziz, ni separarnos del principio de la libre concurrencia económica.

Así era lógico, porque se trata de negocios privados, á los dueños de terrenos, á las juntas de kabilas, etc., corresponde entenderse con quien les conviene, conforme á las leyes y usos de la localidad, y en ello las autoridades españolas no se han inmiscuido, como nunca se inmiscuyeron en los asuntos legítimos que tiempo atrás tienen nuestros compatriotas en otras regiones marroquíes.

En cuanto á la hipótesis de protestas del Majzen contra pretensiones, que el Gobierno de S. M. no ha tenido nunca, de monopolios económicos contrarios al acta de Algeciras, no creo que ningún Gobierno la haya acogido.

Debería ciertamente del Poder público evitar, con informes fidedignos, que la opinión se extravie, pero tampoco es posible seguir á toda hora el curso de la imaginación periodística.

SOBRE LAS CERVEZAS

Real orden importante

En la Gaceta recibida ayer se publica la siguiente:

Remitida á la instancia elevada al excelentísimo señor ministro de la Gobernación por el gerente de la fábrica de cerveza de Barcelona, titulada "La Bohemia", en solicitud de que se defina esta bebida, dicho Cuerpo consultivo en pleno ha aprobado, en sesión de 11 del corriente mes, el siguiente proyecto de dictamen emitido por la comisión especial nombrada al efecto:

Vista la instancia suscrita por don Juan Musolá, gerente de la fábrica de

cerveza "La Bohemia", en la que se

expone la necesidad de establecer

normas que establezcan la calidad

de la cerveza "La Bohemia".

En virtud de lo establecido en la

ley de 10 de Junio de 1880, en la que

se establece la fiscalización de la

cerveza, y en la de 10 de Junio de 1881,

en la que se establecen las normas

de fiscalización de la cerveza.

En virtud de lo establecido en la

ley de 10 de Junio de 1881, en la que

se establece la fiscalización de la

cerveza de Barcelona, titulada «La Bohemia», solicitando que se definiera dicha bebida, la comisión nombrada para informar en este asunto es de parecer que ha de entenderse por cerveza una bebida alcohólica procedente de fermentación, que debe ser preparada exclusivamente con agua, cebada, lúpulo y levadura apropiada, salvo en los casos que se trate de cervezas obtenidas por la fermentación espontánea.

Se considerarán inadmisibles para el consumo, bajo el punto de vista higiénico, las cervezas en las que se aprecie una fermentación secundaria, las alteradas, las que estén aguadas ó alcoholizadas, las coloreadas artificialmente, las que contengan materias antisépticas, edulcorantes, sucedáneas del líquido, y, en general, cualquier materia ajena a los principios naturales constitutivos de la cerveza.

En este sentido entiende la comisión que debe contestarse á la pregunta formulada en la referida instancia.

LA PUBLICACIÓN DE LA BULA

Sermon del prelado

Como ya hemos anunciado, mañana se hará con la solemnidad acostumbrada la publicación de la Santa Bula.

En la Misa mayor que tendrá lugar en la S. I. Catedral, predicará por vez primera en Palencia, nuestro amadísimo Prelado.

El ilustrísimo señor García Barros

hace días que pensaba dirigir la divina palabra á los fieles, habiendo escogido la festividad de mañana.

La concurrencia á estos cultos promete ser muy numerosa, tanto más, cuanto es el deseo de los palentinos de escuchar la voz de su ilustre Pastor, que con tanto celo viene rigiendo los destinos de esta diócesis.

El objeto que se proponen estos simbólicos estudiantes es el de allegar recursos para los tuberculosos pobres.

Cuentan con elementos importantes, pues además de la estudiantina, en conjunto, formada por unos 35 escolares, traen un septuagésimo compuesto de todos los principales músicos que acuden á las aulas vallisoletanas.

Han organizado un cuadro dramático,

del que es director un estudiante de Medicina. Dicho cuadro está preparando varias obras cómicas, habiendo comenzado el ensayo de las siguientes:

«Oratoria fin de siglo», «La huelga de los herreros», «Agencia política», «Noticia fresca», «Zaragüeta», y «Las plazas de Egipto».

Asimismo hará su presentación un nuevo imitador de Fréjoli, Ángel Hernández, que en su género trabaja con gran perfección.

La junta directiva de esta notable estudiantina ha quedado organizada en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Martín Lunes, (de Derecho); vicepresidente, Nicanor García Medina, (de Medicina); tesorero, Gustavo García y García de Samaniego, (de Farmacia); secretario, Baldomero García, (de Derecho); abanderado, Miguel Pérez Corbella, (de Medicina).

Esperamos que la citada estudiantina será bien recibida en nuestra capital, dado el fin humanitario y caritativo que persiguen estos ilustrados estudiantes.

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de cuantas noticias recibamos sobre esta filantrópica tuna y oportunamente anunciamos con anticipación el día que llegue á nuestra capital.

PROYECTO IMPORTANTE

El Instituto nacional de Previsión obrera

manifestó el jueves último el ministro de la Gobernación:

«Este proyecto era de una necesidad muy sentida. Hace ya mucho tiempo que el Instituto de Reformas Sociales lo tenía en estudio, encareciendo la conveniencia de llevarlo á la práctica cuanto antes, para evitar el triste espectáculo que dan los numerosos obreros que quedaban sin trabajo.

Mañana se firmará el decreto correspondiente, y por la tarde leerá el proyecto en el Congreso. Tiene por objeto auxiliar con cantidades metálicas á los obreros sin trabajo que estén inscritos en el Instituto de Previsión ó en las sucursales de provincias. Si tardasen estos obreros en encontrar trabajo, se les harían anticipos de dinero, que luego reintegrarían á la caja. Por último, si algún obrero falleciese su viuda tendría derecho á una pensión adecuada al jornal que tuviera su marido.

De esta forma se evitara en gran parte

la miseria, y con ella la mendicidad.

El Instituto Nacional de Previsión se basa en la mutualidad, y el Gobierno le concederá una importante subvención.

Las ventajas de este Instituto son á todas luces superiores á las que reportan las sociedades particulares que actualmente existen.

Uno de ellas es que siendo el Gobierno el que le ha creado, su nombre es garantía firme de la seriedad con que atenderá todos sus compromisos.

La segunda es que las sociedades particulares tienden en sus fines benéficos á obtener una garantía más ó menos considerable, mientras que el Estado desinteresadamente socorrerá á todos los obreros que formen parte del Instituto de Previsión.

Las sucursales del Instituto en provincias serán las sucursales del Monte de Piedad, con objeto de activar las operaciones y simplificar la aplicación del proyecto.

Además formarán parte del Instituto de Previsión determinadas asociaciones de socorros que rigen en algunas provincias patrocinadas por el Estado, como las de Barcelona, Guipúzcoa y Madrid.

Por último, podrán pertenecer á este Instituto, no sólo los obreros, sino aquellas personas que por su modesta posición necesiten de sus beneficios.

EN EL ATENEO

El lunes próximo, á las siete en punto de la noche, continuará la discusión pendiente disertando don Angel Revilla Ibarra, acerca de «El regionalismo, y la solidaridad catalana en su aspecto político económico contemporáneo».

Hacía meses que mi niño Hermanegildo sufria de diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción

que no le daba sosiego; así perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora,

gracias á los inmensos

beneficios recibidos de la

EMULSIÓN SCOTT

esta completamente curado.

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.

14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios

más puros; será bueno, pues, atenerse á la emulsión que ha sido pro-

bada por innumerables éxitos, como también

por la recomendación

médica durante muchos

años, por ser de eficacia curativa segura. Esta

Emulsión es la de

SCOTT. Rehúse

cuálquier otra, si deseas

buenos resultados. Una

muestra gratis será en-

vista por D. Carlos

Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

á todos los que remitan 75 céntimos en sellos

para el franquio. En todas las droguerías y

farmacias.

1. Obviamente siempre la Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

2. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

3. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

4. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

5. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

6. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

7. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

8. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

9. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

10. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

11. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

12. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

13. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

14. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

15. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

16. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

17. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

18. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

19. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

20. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

21. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

22. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

23. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

24. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

25. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

26. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

27. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

28. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

29. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

30. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

31. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

32. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

33. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

34. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

35. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

36. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

37. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

38. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

39. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

40. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

41. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

42. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

43. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

44. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

45. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

46. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

47. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

48. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

49. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

50. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

51. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

52. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

53. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

54. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

55. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

56. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

57. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

58. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

59. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

60. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

61. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

62. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

63. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

64. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

65. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

66. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

67. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

68. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

69. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

70. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

71. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!

72. La Emulsión con esa marca «El Escudero», marca del procedimiento Scott!</p

la prensa catalana, y yo me permito apuntar el recuerdo.
(Bien, bien)

La presidencia declara terminado el incidente.

Orden del día

Se entra en la orden del día poniendo el Congreso a reunirse en sección y a los pocos momentos se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia, dà lectura de los proyectos de ley, prorrogando en Barcelona y Gerona la suspensión de los juicios por jurados, y atencionando á la ley referente á los atentados por medio de explosivos.

En la frontera portuguesa se han expedido despachos telegráficos dando cuenta de la situación en el vecino reino.

Aprovechando la confusión que entre el público produjo una explosión, se ha fugado de la cárcel el preso Forma o López.

Sus amigos tenían preparado un automóvil á la puerta de la prisión.

Salio el doctor, montó en el vehículo, y á toda velocidad, desapareció de aquel sitio.

El Gobierno ejerce una censura grande, prohibiendo á la prensa que se ocupe de las detenciones practicadas.

Dícese que se preparaba un movimiento revolucionario para el día 31 del corriente.

La situación es bastante grave. Centenares practicándose detenciones.

Lo de Barcelona.—Un artículo de «El Imparcial».

«El Imparcial», en su número de hoy, publica un artículo ratificando sus censuras contra el alcalde interno de la ciudad condal, respecto al asunto de las banderas.

LA QUESTION DE MARUECOS

Madrid 25, 2 t.

En la Cámara francesa

En la última sesión celebrada en la Cámara de diputados de la vecina república, se trató de la cuestión marroquí.

Varios diputados hicieron uso de la palabra, pronunciando extensos discursos encaminados á respetar el acta de A gencias.

Contestando á una carta

Asegúrase que el Roghi ha contestado á la carta que le escribió Muley Hafid.

El Roghi parece que reconoce al pretendiente como único sucesor del imperio.

Los escolares huelguistas.

— o que dice el ministro

El señor Rodríguez San Pedro, ha manifestado que está dispuesto á adoptar todo género de medidas rigurosas contra la huelga de los escolares de la Universidad de Valencia.

A dicho fin ha transmitido energías órdenes al rector de dicho centro docente.

Lo que ocurre en Portugal.

— Un preso se fuga.—Situación grave

En la frontera portuguesa se han expedido despachos telegráficos dando cuenta de la situación en el vecino reino.

Aprovechando la confusión que entre el público produjo una explosión, se ha fugado de la cárcel el preso Forma o López.

Sus amigos tenían preparado un automóvil á la puerta de la prisión.

Salio el doctor, montó en el vehículo, y á toda velocidad, desapareció de aquel sitio.

El Gobierno ejerce una censura grande, prohibiendo á la prensa que se ocupe de las detenciones practicadas.

Dícese que se preparaba un movimiento revolucionario para el día 31 del corriente.

La situación es bastante grave. Centenares practicándose detenciones.

Lo de Barcelona.—Un artículo de «El Imparcial».

«El Imparcial», en su número de hoy, publica un artículo ratificando sus censuras contra el alcalde interno de la ciudad condal, respecto al asunto de las banderas.

LA QUESTION DE MARUECOS

Madrid 25, 2 t.

En la Cámara francesa

En la última sesión celebrada en la Cámara de diputados de la vecina república, se trató de la cuestión marroquí.

Varios diputados hicieron uso de la palabra, pronunciando extensos discursos encaminados á respetar el acta de A gencias.

Contestando á una carta

Asegúrase que el Roghi ha contestado á la carta que le escribió Muley Hafid.

El Roghi parece que reconoce al pretendiente como único sucesor del imperio.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 24 Enero

Donda perpetua al 4 por 100 interior, al contado	82 10
Idem fin de mes	82 10
Idem id. del proximo	82 30
5 por 100 amortizable	101 50
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	455 00
Acciones de Tabacos	405 00
Paris, vista	14 70
Londres, vista	28 80

LIBROS Y REVISTAS

El vino aarga la vida

es el título de un ingenioso cuento de Selles, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada y la historieta, á todo color, son, respectivamente, «Jardín de un convento», por García y Rodríguez, y «La vida y milagres del hijo de Gedeón».

El número contiene además: «La hija de Almanzor», por Cristóbal de Castro y Espí. «Microbios», por Gil Parrado y Xandaró. «La cosecha de poesía», por José M. Salaverría y Martínez Abades. «Sinfonía de almas», por Pepita Vidal y E. Varela. «El toque de alba», bajo relieve por A. Castillo. «Acerquías villanas», información con fotografías. «Matilde Alarcón», por Evangeline. «Una erglesina», por B. P. Evangeline. «Una erglesina», por B. P. Evangeline.

En la crónica gráfica figuran: La carreta regia de El Rincón. El último retrato de su majestad la reina. Un triunfo de la aviación. Nueva Casa del socorro en Cádiz. El alcalde de Barcelona y el presidente de la Diputación. La soirée da

la marquesa de Squilache. Exposición Andréa Moch. El regalo del Kaiser al rey de Numancia, etc., etc.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Funciones para mañana

A las tres y media de la tarde la aplaudida comedia en cinco actos de don Emilio Mario, *Militares y paisanos*.

A las ocho y media de la noche el popular drama en seis actos y un prólogo, de don Manuel Ortiz de Pinedo, *Los pobres de Madrid*.

NOTAS AL VUELO

La siguiente noticia da idea del nivel en que se halla en España la educación popular:

Comanican de Coruña que en un pueblecito de las cercanías celebrábase un baile que terminó en riña sangrienta.

Los mozos se dividieron en dos bandos, que se atacaron á tiros y garrotazos.

Al intervenir la benemérita, unieronse los combatientes, y recibieronlos á tiros, huyendo acto continuo perseguidos por la guardia civil.

La obscuridad de la noche impidió efectuar detención alguna, pero las autoridades tienen conocimiento de quiénes son los promovedores, que serán arrestados.

Bonito modo de divertirse los mozos, que por lo visto sienten especial predilección á la guerra, imitando la labor de aquellas kabilas del Rif, que atacaron á los franceses en Marruecos.

Yo, cuando leo estas cosas, soy partidario de la supresión de romerías y bailes callejeros.

Parece que la diversión sin sangre no es tal cosa; y después dicen que en España andamos bien de educación popular.

Ya lo creo. Véase la prueba en lo anteriormente transcrita.

Los últimos atentados anarquistas de Barcelona traen en constante alarma á los vecinos.

El otro día, la policía que presta sus servicios en la calle del Asalto, halló en la vía pública un objeto sospechoso.

No se atrevió á examinarlo, creyendo que se trataba de una bomba.

A todo esto, el público huía alarmado y las autoridades se pusieron en movimiento.

¿De qué se trataba?

Pues nada menos que de un recién nacido, envuelto en un mantón, que alguien había dejado en la calle, quizás por involuntario olvido.

Confundir una bomba con un recién nacido es cosa peregrina, aun cuando demasiada bomba debiere ser para la antara de sus días.

Dicen de Tuy que la policía portuguesa se trasladó á dicha localidad persiguiendo á varias señoritas estafadoras.

Lo que me llama la atención es el nombre de señoritas que se da á las amigas de lo ageno.

Claro está que el bostezo y el lujó de tan apreciables damas no es para menos y si son detenidas se las conducirá á Portugal en reservado para señoritas.

¡Oh el poder de la elegancia!

En la estación del ferrocarril de esta ciudad se han colocado dos rótulos en el exterior e interior, que dicen así: «Cuidado con los rateros».

La otra tarde llegó procedente de Asturias un viajero que por lo visto desconocía las órdenes del señor Lacierra, órdenes previstas que quizás den mejor resultado que la mala policía.

El viajero aludido se sorprendió á la vista de los rótulos, exclamando al mismo tiempo que echaba mano á su cartera.

¡Caramba! con los rateros, es la primera vez que veo que se anuncian!

Alfonso Cuñado, jefe de la estación de

GRAMOFONOS

Nuestros aparatos son los de la Compañía Francesa del Gramophone, la cual

se ha asegurado con carácter de exclu-

siva el concurso de los principales artis-

tistas del mundo para la impresión de

SUS portentosos discos.

Solicítense catálogos.—P. GUILLÉN é HIJO, Santiago, 25, Valladolid

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. L. García, Arribau, 24, Barcelona.

BULAS

Desde el lunes próximo se expiden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.47612. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante en Palencia, D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, 13.

Venta

de una máquina fotográfica.

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

Se venden

sesenta toneladas de estiércol con componentes varios inmejorables, en uno ó más lotes; darán razón, Niños de Coro, 4, pral., izqda.

ALMANAQUE

de «La Ilustración Española y Americana»

para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

TOLDOS PARA CUBRIR VAGONES

Se venden bien embreados y á precios arreglados.

Dirigirse: Andrés Vifas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0.75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

VIDES AMERICANAS

Marcial Obráras

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de ingeritos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

GALERIAS FOTOGRÁFICAS

IDE LMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS

ARROYO Y GALLEGOS

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Teja, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, rodapiés. Tablas machiembadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de artesanía y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustres para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodamientos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Horquillas, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 16 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada una de brillantes, que en él se obtienen.

OTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Los enfermos se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir más que en ellas no sean tantas antecedentes se rinden.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Para Habana, Veracruz, Tampico

El día 22 de Enero saldrá de Santander el vapor «SEGURA».

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 14 de Enero saldrá de Santander el vapor «POTARO».

Línea de Inglaterra y E. U. de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 del actual el vapor «SEVERN».

Único agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muñoz, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muñoz, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA



43 AÑOS

DE SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Única «casa» que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAS GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá

100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUM. 5 y 7

EMULSION MADAI

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.^o—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas; de ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno más de

Medio millón de pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francesas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.^o

NOTA IMPORTANTE Los que resulten soldados en el sorteo, tan luego se conozca los números de las transferencias del Banco de España, que justifiquen el ingreso de los depósitos, se mandarán á los interesados las cartas de pago de quedar redimidos; resultando así simultáneas ambas operaciones, con lo que queda garantida totalmente la desconfianza que pudiera existir en los asociados y la de la Compañía.

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patet Maglo Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL

ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

ENRIQUE IBÁÑEZ

CIRUJINO-DENTISTA

Adagios

Más vale un diente que un diamante.

Un boca sin dientes es un molino sin ruedas.

Si no puedes morder, no enseñas los dientes.

Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificio y en asta de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca.

Gabinete Odontológico.—Mayor, 33, pral., Palencia

REPRESENTACIÓN

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiere á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa, de buenas referencias; razón en esta administración.

Se venden

50 piezas de olmo que contienen mezas, almones y vigas de carro, y plantones de olmo y álamo de 5 y 6 años, para tratar, con su dueño Basilio Tarrero, en Villamiguela.

Plantones

Se venden 500 chopos lombardos de tres años; para tratar, con Gregorio Portillo, en Rivas de Campos.

Venta

Casa nueva, de dos pisos y planta baja, con fachada de ladrillo y plancha, buena para industria ó comercio, situada en calle céntrica de Osorno; dará razón, José Tarifilán.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega (lofoten todo asimilable). Usando aceite sin emulsionar, no se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consumo, convalecencia, clorosis, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lou y Albarela. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez, Mayor, núm. 70.